



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria artística del músico, cantante y bailarín cordobés *Hugo Dante Merlo*, destacando el aporte al desarrollo y difusión de la música popular del “Cuarteto Cordobés”, así como su comprometida labor social y cultural reflejada en la tarea de formación y profesionalización de nuevos talentos cordobeses durante más de 28 años de carrera.

Córdoba, 9 de abril de 2025.-

*D-29388/25*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA